Oporapa-Huila 12 de febrero de 2026

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SRA. DE LAS MERCEDES SALADOBLANCO, HUILA NIT 891180113-1
RECIBIDO
12 FEB 2026
No. Radicado: 038
Nombre: Carmen Carvajal
Hora: 02:55 pm

Doctora.
YENID TRUJILLO TRUJILLO
Gerente Hospital nuestra señora de las Mercedes
Saladoblanco-Huila

GD-CD H-078

***Referencia:** Contrato No 41007002024 suscrito entre LA CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA - ICBF cuyo objeto es: Prestar los Servicios de educación inicial en el marco de la atención integral: Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF), de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad Familiar, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y las directrices establecidas por el ICBF.*

Cordial Saludo.

ASUNTO: Solicitud de articulación interinstitucional para jornada de salud bucal y expedición de certificados – Hogares Comunitarios de Bienestar.

La Corporación Huellas de Amor para Tu Vida – CORHUELLAS, en su calidad de entidad administradora de servicio de los Hogares Comunitarios de Bienestar, se permite solicitar de manera respetuosa la articulación interinstitucional con el sector salud, con el fin de dar cumplimiento a la documentación y requisitos exigidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para la adecuada prestación del servicio de atención integral a la primera infancia.

Esta solicitud se fundamenta en la normatividad colombiana vigente, especialmente en la Resolución 3280 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social, mediante la cual se establece la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud, que contempla como intervención obligatoria la valoración en salud bucal de los niños y niñas, así como acciones de promoción y prevención acordes al ciclo de vida.

En este sentido, CORHUELLAS propone la realización de una jornada de salud bucal dirigida a los niños y niñas participantes de los Hogares Comunitarios de Bienestar, en articulación con su entidad, garantizando la valoración clínica odontológica, la identificación temprana de factores de riesgo y alteraciones bucales, la orientación en hábitos de higiene oral y, según criterio clínico, la aplicación de medidas de protección específica. Como resultado de la atención, se requiere la expedición del certificado de salud bucal, documento solicitado por el ICBF como soporte del seguimiento en salud y requisito para la prestación del servicio.

Así mismo, se solicita que dicha articulación permita el acceso a la atención bajo criterios de calidad, oportunidad y enfoque diferencial, procurando que los costos asociados sean asequibles para las familias o que puedan establecerse mediante acuerdos institucionales, convenios o apoyos del sector público, con el fin de minimizar barreras de acceso a los servicios de salud bucal.

Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a la posibilidad de coordinar una reunión o mesa de trabajo para definir aspectos operativos,

Powered by CamScanner

logísticos y administrativos que permitan llevar a cabo esta jornada en beneficio de la población infantil atendida.

Cualquier inquietud e información por favor hacerla llegar a los siguientes correos electrónicos: Corhuellasamorvida@gmail.com Corhuellashcb@gmail.com Laura_vargas06@outlook.com

Atentamente,

Luz Angela Urbano Onatra
Representante Legal
C.C1083869402

Laura Daniela Vargas Rojas
Nutricionista-Dietista EAS
T.P 1007659282

Powered by CamScanner